



**REGLAMENTO
IX SIERRA CAZORLA TRAILS
-QUESADA-
SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2024**





1.- DATOS GENERALES.

El Ayuntamiento de Quesada (Jaén) junto con la Diputación de Jaén y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (en lo sucesivo FADMES) organiza la IX CxM Sierra Cazorla Trails, que tendrá lugar el 19 de octubre de 2024, en la localidad de Quesada.

Las 3 carreras por montaña que componen el evento son tres:

MINI TRAIL o TRAIL CORTO

Distancia: 15 kilómetros (12km para cadetes).

Desnivel: 880 metros positivos y 880 metros negativos. (550 + y 880- para cadetes).

Salida: A las 11:00 h /11:10 h desde “El llano” para los cadetes.

Tiempo límite: 4horas.

Categorías: De Cadete a veterano C.

Categoría Cadete: Para la categoría cadete la distancia será de de 12 kilómetros, con un desnivel de 580 metros positivos y 880 metros de desnivel negativo. Salida a las 11:10 h desde la “Balsa del LLano”, que se corresponde con el kilómetro 3 del Mini Trail Adulto. Para aquellos participantes que lo soliciten la organización hará el traslado hasta la salida a las 10:45 h desde el apeadero de autobuses (al lado del mercado municipal) . La llegada tiene lugar en la Plaza de la Constitución de Quesada. Se deberá solicitar el traslado a la organización antes del jueves 17 de Octubre al correo tomas@sierracazorlatrails.es.

Esta carrera pertenece al Circuito Provincial de CxM de la Diputación de Jaén.

SKYRACE SIERRA DE CAZORLA .

Distancia: 26,00 km.

Desnivel: 1700 metros positivos y 1700 metros negativos.

Salida: A las 10:00 h, desde la plaza de la Constitución.

Tiempo límite: 6h (16:00 h)

Categorías: De promesa a veterano C.

Esta carrera pertenece al Circuito Provincial de CxM de la Diputación de Jaén.

ULTRA SIERRA DE CAZORLA .

Distancia: 65 km.

Desnivel: 3600 metros positivos y 3600 metros negativos.

Salida: A las 8:00h.

Tiempo límite:13:30 min, cierre de meta a las 21:30h.

Categorías: de Senior a Veterano C.

Esta carrera pertenece al Circuito Provincial de CxM de la Diputación de Jaén además de ser final de Copa Andaluza de Ultras.



2.-INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se abrirán el día 2 de mayo a las 10:00h a través de la página de la organización www.sierracazorlatrails.es y de la pagina web www.time2run.com. y finalizarán el día 14 de Octubre a las 10:00 h.

Los puntos que se han de cumplir son los siguientes:

1. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento, así como el de la Federación Andaluza de Deportes De Montaña, Escalada y Senderismo (FADMES) , bajo el cual se ampara este reglamento.
2. Disponer de la experiencia, entrenamiento, conocimiento, material, capacidad física y estado de salud necesario y optimo para afrontar una carrera de resistencia en montaña de gran exigencia, la cual pudiera aumentarse en caso de condiciones meteorológicas adversas. **Para la modalidad ultra se deberá adjuntar certificado médico (ver último punto).**
3. Los participantes NO federados en la FADMES o en la Federación Española de Montaña (FEDME) están obligados a pagar un suplemento en concepto de seguro de accidentes de 5 €.

Si cualquier persona se inscribiera como federada y no lo estuviera, recaerá sobre ella, en caso de accidente, lesión etc, toda la responsabilidad en cuanto a gastos derivados de rescate, evacuación o de cualquier otro tipo.

Si en el momento de recogida de dorsal figurara como federada y no lo estuviera, deberá abonar 10 € para poder retirar el dorsal.

4. **ÁREA PRIVADA DEL CORREDOR.** El corredor/a podrá realizar los cambios permitidos en su inscripción hasta el cierre de inscripciones.
5. Esta totalmente prohibido correr con el dorsal de otra persona. La organización no sólo no se hará responsable en caso de accidente sino que podrá interponer las acciones legales que considere oportunas en caso de de que se viera afectada por este comportamiento.
6. Las reclamaciones o dudas que se tengan en todo lo relacionado con las inscripciones deberán realizarse mediante contacto electrónico al correo: info@sierracazorlatrails.es
7. La inscripción dará derecho a :
 - ✓ Bolsa del corredor/a (opcional).
 - ✓ Avituallamientos de carrera
 - ✓ Comida y bebida post carrera.
 - ✓ Servicios de rescate de la organización.
 - ✓ Transporte a la salida en la categoría cadete.
 - ✓ Duchas y servicios.
 - ✓ Asistencia sanitaria.
 - ✓ Optar a los premios y trofeos.
 - ✓ Fotografías de la carrera de libre descarga desde la web y facebook.

8. Precio de inscripción:



Con el fin de abaratar la inscripción y por cuestiones de ética medioambiental la organización ha decidido ofrecer dos opciones de inscripción, una sólo con dorsal y otra con dorsal+camiseta, la cual se deberá pagar aparte y **tendrá un coste de 10€**. También se podrá contratar un seguro de cancelación con el cual se recibirá el 100% de la inscripción salvo los 2 € de gestión que cobra la empresa time2run en concepto de gestión bancaria. Los corredores/as NO FEDERADOS/as deberán pagar además un suplemento de 5 € en concepto de licencia de un día.

MODALIDAD	PRECIO (SIN CAMISETA)	PRECIO (CON CAMISETA)	SEGURO CANCELACIÓN
ULTRA 65K	50€	60€	10€
SKYRACE 26K	20€	30€	7€
TRAIL 15K	15€	25€	5€
TRAIL 12K CADETE	12€	22€	3€

Las inscripciones realizadas después del 26 de septiembre sólo tendrán opción a inscripción sin camiseta.

9. Política de cancelaciones y devoluciones.



Todos aquellas personas que contraten el SEGURO DE CANCELACIÓN en el momento de la inscripción tendrán la posibilidad de cancelar su inscripción hasta el 16 de Octubre recibiendo el 100 % del total de la inscripción (incluido el coste de la camiseta si se hubiera elegido esa opción) excepto el importe del propio seguro y de los 2 € de gestión de la plataforma de inscripciones.

Todas las personas que no hayan contratado el SEGURO DE CANCELACIÓN en el momento de la inscripción tendrán los siguientes plazos y cantidades devueltas (tabla), a las que hay que quitar 2€ de gestión de la plataforma de inscripciones. En el precio de la inscripción y por tanto en los porcentajes de devolución se incluye ,si los hubiera, el coste de la camiseta y licencia de un día.

PERIODOS Y CANTIDADES DEVUELTAS	30 ABRIL 12 SEPTIEMBRE SIN SEGURO	13 SEPTIEMBRE 4 OCTUBRE SIN SEGURO	A PARTIR DEL 4 DE OCTUBRE SIN SEGURO
ULTRA 65K	100%	50%	0%
SKYRACE 26K	100%	50%	0%
TRAIL 15K	100%	50%	0%
TRAIL 12K CADETE	100%	50%	0%

La organización será estricta con los plazos. No se aceptarán peticiones de cancelaciones ni devoluciones de la inscripción fuera de los mismos, sea por el motivo que sea (enfermedad, lesión, trabajo etc), por lo que rogamos no se pongan en contacto con la organización para esta incidencia, tampoco se guardará la inscripción para futuras ediciones.

Para la cancelación de la inscripción habrá que escribir a info@sierracazorlatrail.es antes de cada plazo. No siendo válida ninguna otra forma de contacto (facebook , instagram, whatsapp...)



10. Cambio de titular.

El cambio de titular se podrá realizar hasta el cierre de inscripciones sin coste alguno.

11. Cambio de modalidad.

Se podrá realizar el cambio de modalidad a una distancia menor siempre y cuando haya plazas disponibles en la modalidad a la que se quiera cambiar. El cambio de modalidad se podrá realizar hasta el cierre de inscripciones. No se hará devolución de la diferencia en el importe.

Cambio a una modalidad superior; Se podrá hacer el cambio abonando la diferencia y siempre y cuando haya plazas disponibles, este cambio se podrá realizar hasta cierre de inscripciones.

Para los cambios de modalidad habrá que escribir un correo a info@sierracazorlatrials.es.

12. Certificado médico .

Tal y como establece el reglamento de la FADMES, deberá aportarse bien en el momento de la inscripción o antes de 5 de Octubre un certificado médico, en el que se acredite cualquiera de estos puntos:

- Que no presenta contraindicación médica actual o aparente para la práctica de carreras por montaña de larga duración o ultra distancia.

- Se encuentra sin contraindicación médica para participar en la Ultra Sierra de Cazorla.

* Valdrá cualquier certificado médico que cumpla con los requisitos, incluso los presentados para otras carreras que se hayan celebrado dentro del plazo exigido de vigencia del certificado la organización pondrá además un modelo que se podrá descargar desde la web.

Dicho certificado deberá ir con el número de colegido/a, sellado y firmado por el médico/a, con fecha máxima de 3 meses antes de la celebración de la primera prueba de Copa Andaluza de Ultra (1 Diciembre de 2023)

El documento se subirá escaneado a la plataforma de inscripciones time2run. No se debe enviar al correo de la organización ni por ninguna otra vía. Quién no presente el certificado médico no podrá tomar la salida. No se admitirán aquellos sin fecha, sin firmar, sin sello y número de colegiado, las pruebas de esfuerzo deberán indicar claramente que no presentan contraindicación o enfermedad para la práctica deportiva. Recae sobre el participante la responsabilidad de presentar un certificado válido, no falsificado o manipulado.

13. - Autorización a menores.

Los corredores menores deberán ser autorizados de forma expresa por el padre/madre o tutor para la participación, así como el desplazamiento en vehículo de la organización a la salida (cadetes). Esta autorización se realizará directamente en la plataforma de inscripciones.



3. - RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR/A.

El dorsal y/o bolsa del corredor/a lo podrá recoger el titular o una tercera persona, presentando imagen del DNI y de la tarjeta federativa (captura de pantalla) del titular del dorsal.

El dorsal o en su defecto dorsal y camiseta deberá retirarse en el horario de establecido, no se dará ningún dorsal ni camiseta fuera de estos horarios. Aquel corredor/a que no retire su camiseta en la entrega de dorsales perderá su derecho a recibir la prenda, ya que **NO SE HACEN ENVÍOS DE LA BOLSA DEL CORREDOR/A** ni se entregarán en otro momento diferente al de la entrega de dorsales.

4.- CATEGORÍAS.

Tanto en categoría masculina como femenina se establecen las siguientes categorías:

MINI TRAIL O TRAIL CORTO

Cadete: 15, 16 años. Nacidos/as en 2008 y 2009

GENERAL: Todos los participantes del Mini Trail en la distancia de 15 km.

Juvenil: 17, 18 años. Nacidos/as en 2006 y 2007.

Junior: 19, 20 años. Nacidos/as en 2004 y 2005 .

Sub-categorías:

Promesa: Nacidos en los años 2001,2002, 2003. (21-23 años)

Senior: Nacidos entre los años 1985 y 2000 de 24 a 39 años

Veteranos/as A : Nacidos/as entre los años 1975 y 1984 incluido(40-49 años)

Veteranos/as B: Nacidos entre los años 1965 y 1974 incluidos (50-59 años)

Veteranos/as C: Nacidos en 1964 o antes (mayores de 60 años).

Local: los nacidos/ naturales y/o empadronados en algún municipio de la comarca Sierra de Cazorla.

Las categorías y clasificaciones para el Circuito Provincial de CxM , serán las que recoge su reglamento; cadetes, juveniles, junior y absoluta (mayores de 21 años). Estas serán elaboradas por los responsables del circuito posteriormente a la celebración del evento.

SKYRACE SIERRA DE CAZORLA

Absoluta: los 3 primer@s de la carrera.

Promesa: Nacidos en los años 2001,2002, 2003. (21-23 años)

Senior: Nacidos entre los años 1985 y 2000 de 24 a 39 años

Veteranos/as A : Nacidos/as entre los años 1975 y 1984 incluido(40-49 años)

Veteranos/as B: Nacidos entre los años 1965 y 1974 incluidos (50-59 años)

Veteranos/as C: Nacidos en 1964 o antes (mayores de 60 años).

Local: los nacidos/ naturales y/o empadronados en algún municipio de la comarca Sierra de Cazorla.



Diversidad funcional: para esta distancia se incluye esta categoría.
Esta discapacidad deberá ser igual o superior igual o superior al 33%, y se deberá acreditar enviando el documento oportuno a info@sierracazorlatrails.es

ULTRA SIERRA DE CAZORLA

Absoluta: los 3 primer@s de la distancia de la carrera, mayores de 21 años cumplir en el año de referencia.

Senior: Nacidos entre los años 1985 y 2003 de 21 a 39 años

Veteranos/as A : Nacidos/as entre los años 1975 y 1984 incluido(40-49 años)

Veteranos/as B: Nacidos entre los años 1965 y 1974 incluidos (50-59 años)

Veteranos/as C: Nacidos en 1964 o antes (mayores de 60 años).

***Se necesitan tener al menos la edad de 21 años, cumplidos o a cumplir en 2024.**

5.- CLASIFICACIONES Y PREMIOS.

Tendrán trofeo l@s 3 primer@s clasificad@s de cada categoría establecidas por la organización.

Además la organización dará una cesta con productos a los 3 primeros clasificados de la clasificación general de cada carrera así como al campeón/a de cada categoría del Trail y de la Ultra, además de algún detalle a todos los que consigan posición de podium.

La clasificación y premios relativos a la Copa de Andalucía de Ultra serán los establecidos por la propia federación.

*En la distancia de Mini Trail o Trail Corto la clasificación General hace referencia a todos los participantes que corran la misma distancia por lo que juveniles y juniors estarían dentro de esta clasificación. A esta clasificación General sólo se les dará los premios en productos, el trofeo correspondiente se dará en sus categorías correspondientes.



6.- RECORRIDOS, PERFILES Y AVITUALLAMIENTOS.

La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente señalizado como manda el reglamento de carreras por montaña, con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas, pintura de color (Spray) en los tramos urbanos y cerca de la localidad. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores.

En los tramos fuera del parque natural se deberán seguir las normas de circulación ya que el tráfico está abierto, poniendo especial atención a cruces de caminos y carreteras.

La distancia para el Ultra Trail serán 65 km con un desnivel positivo de 3600 metros positivos y otros 3600 metros negativos.

La distancia para la Skyrace Sierra de Cazorla será de 26 km con un desnivel positivo de 1700 metros positivos y otros 1700 negativos.

El Trail Corto o Mini Trail tiene una distancia de 15,7 kilómetros y 880 metros positivos y 880 metros negativos.

Para cadetes serán 12,5 km con 580 metros positivos y 880 negativos.

El recorrido de Ultra puede verse afectado por las autorizaciones del parque natural ya que para esta edición se han introducido tramos nuevos por zona de reserva de grado A que están pendientes de confirmarse. En el caso de que no se concedieran los tramos nuevos, el recorrido Ultra será igualmente de 65 km con 3600 m+ (con 50 km que no varían sobre el primer trazado planteado). De cualquier manera los recorridos definitivos se conocerán antes del 1 de septiembre por lo que aquel o aquella que no este interesado en participar con los recorridos propuestos se le devolverá el dinero de la inscripción.

PERFIL ULTRA SIERRA DE CAZORLA



TIEMPOS DE CORTE ULTRA SIERRA DE CAZORLA

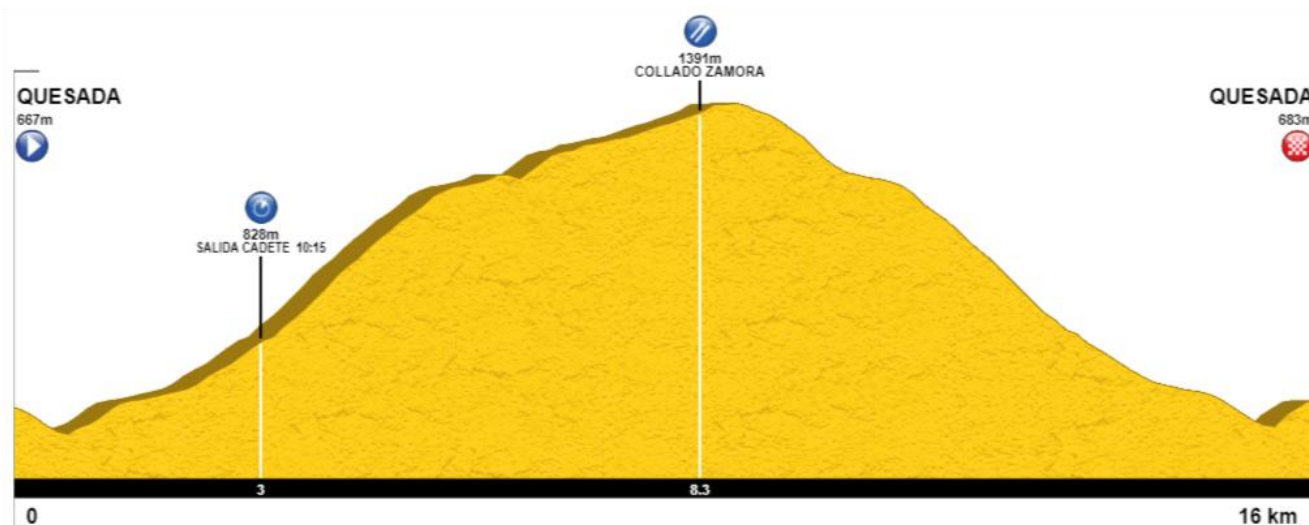
ULTRA SIERRA DE CAZORLA		TIEMPOS DE CORTE		
	DISTANCIA TOTAL	Desnivel +/- Acumulado	DATOS DEL TRAMO	Hora de corte tiempo de carrera
EL CHORRO	14 km	1050+ 400m-	14 Km 1050+ 400-	10:45h. 2h 45min de carrera.
PUERTO LORENTE	21,5 Km	1550m+ 660m-	7,5 km 500m+ 260-	12:30 h. 4h 30min de carrera
HELIPIERTO	41,5 Km	2400m+ 1870m-	20Km 850m+ 1210m-	16:15 h. 8h 15 de carrera
ESTREMERAS	46,5 Km	2700 m+ 2080m-	5Km 300m+ 210m-	17:30h 9h 30min de carrera
CANDILEJO	54,5 Km	3250m+ 2600m-	8Km 550m+ 520m-	19:15h 11h 15 min de carrera
META	65 Km	3600m+ 3600m-	10Km 350m+ 1000m-	21:00h 13h de carrera

PERFIL SKYRACE SIERRA DE CAZORLA



Tiempos de corte SKYRACE: Collado Zamora km 7: 1h45 min. El corredor/a que llegue fuera de las 11:45 min al primer avituallamiento tendrá que volverse por el mismo camino que ha realizado la subida o deberá ser evacuado por la organización.

PERFIL MINI TRAIL O TRAIL CORTO.



El Mini Trail o Trail corto tiene como punto de corte el avituallamiento de Collado Zamora cuyo tiempo de corte es de 1h45min, a las 12:45 h este avituallamiento cerrará.

AVITUALLAMIENTOS.



La composición definitiva de los mismos estará disponible a partir del 1 de septiembre en el reglamento actualizado y en la web, no obstante podemos anunciar como mínimo aquellos que os vais a encontrar.

Para ULTRA.

ULTRA SIERRA DE CAZORLA AVITUALLAMIENTOS	
Líquido	AGUA - ACUARIUS- COCA COLA. En todos los avituallamientos.
SOLIDO EN TODOS*	FRUTA: Naranja - Melón - Plátano - Melocotón en almibar. Frutos secos: Revuelto de frutos secos - Cacahuets fritos con miel. Dulce de Guayaba - Membrillo - Gominolas (fruta italiana) - Dátiles - Galletas Saladas.
SOLIDO EN ALGUNOS	Jamon serrano, queso, fuet: en todos salvo en los dos primeros. Sandwiches (york/queso, nocilla, mermelada) en todos salvo en los dos primeros. Empanadas : york/queso / pisto / atún , en todos salvo en los dos primeros. Totilla de patatas: En todos salvo los dos primeros. Bizcocho: Callejones, Helipuerto, Estremera y Candilejo. Arroz con leche: Callejones- Helipuerto- Candilejo.

Para SKYRACE

SKYRACE SIERRA DE CAZORLA AVITUALLAMIENTOS	
Líquido	AGUA - ACUARIUS- COCA COLA. En todos los avituallamientos.
SOLIDO EN TODOS*	FRUTA: Naranja - Melón - Plátano - Melocotón en almibar. Frutos secos: Revuelto de frutos secos - Cacahuets fritos con miel. Dulce de Guayaba - Membrillo - Gominolas (fruta italiana) - Dátiles - Galletas Saladas.
SOLIDO EN ALGUNOS	Jamon serrano, queso, fuet: En el Candilejo. Sandwiches (york/queso, nocilla, mermelada) en el Candilejo Empanadas : york/queso / pisto / atún , en el Candilejo Totilla de patatas: En el Candilejo Bizcocho: Candilejo. Arroz con leche: Candilejo.

Para TRAIL.

TRAIL SIERRA DE CAZORLA AVITUALLAMIENTOS	
COLLADO ZAMORA, KM 7	
LIQUIDO	AGUA - ACUARIUS- COCA COLA. En todos los avituallamientos.
SOLIDO	FRUTA: Naranja - Melón - Plátano - Melocotón en almibar. Frutos secos: Revuelto de frutos secos - Cacahuets fritos con miel. Dulce de Guayaba - Membrillo - Gominolas (fruta italiana) - Dátiles - Galletas Saladas.



7.-ASISTENCIA Y BOLSA DE VIDA.

Para la modalidad Ultra hay dos puntos de **asistencia externa y uno de bolsa de vida.**

Asistencia externa: el primer punto en el kilómetro 14 (El Chorro) , accesible con vehículos y que se encuentra a 15 kilómetros de Quesada y el segundo punto en el Helipuerto, kilómetro 41, a 1,5 kilómetros del Puerto de Tiscar, accesible andando o por vehículo (camino de tierra) ambos puntos cuentan con aparcamiento. La asistencia externa hay que hacerla en los límites entre inicio y final de avituallamiento.

Bolsa de vida: Para la modalidad Ultra los corredores y corredoras tendrán bolsa de vida en el Helipuerto (km 41). La bolsa de vida se recoge en la entrega de dorsales, en esta se podrá meter lo que el corredor/a considere necesario (zapatillas, alimentación , ropa etc) se lo entregará a la organización antes de tomar la salida, en la furgoneta situada al lado del corralito y está lo llevará al Helipuerto, una vez utilizada la organización la bajará a la zona de meta, al espacio de atención al corredor. En ningún caso se podrá coger o dejar material obligatorio que haya que llevarse desde el inicio hasta el final de la carrera.

Bastones. Podrán dejarse o cogerse en cualquiera de los dos puntos de asistencia externa o en la bolsa de vida.

La bolsa de vida una vez utilizada y se deberá recoger antes de finalizar el evento, no se realizan envíos de bolsas olvidadas. No se deben dejar artículos de gran valor económico.

8.-- ABANDONO.

Cualquier participante que por lesión o por otra causa no se viera dispuesto para continuar la carrera deberá acudir al avituallamiento más cercano. Los voluntarios lo harán saber a la dirección de carrera y se procederá a su traslado en la mayor brevedad posible.

La Organización podrá retirar de carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes (vómitos, diarreas, desorientación, desmayos...) que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para seguir en carrera.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran, lo contrario supondrá su descalificación.

Los puntos de rápida evacuación son El Chorro, km 14, y Helipuerto, km 41. Los corredores que quieran abandonar en el km 21 (Puerto Lorente) también podrá realizar la vuelta a Quesada a pie (9km de bajada) , siguiendo por la pista forestal hasta el Collado zamora (2km) y bajando siguiendo el recorrido del Mini Trail, si toman esta decisión deberán comunicarlo al avituallamiento para que este lo notifique a Control de Carrera.



9.- PENALIZACIONES y RECLAMACIONES.

Las sanciones irán desde pérdida de minutos hasta descalificación según reglamento y decisión de los jueces de la FADMES

Cualquier miembro de la organización y del equipo de voluntarios podrá anotar el dorsal y la infracción cometida sin que sea necesario avisar previamente al corredor.

Las reclamaciones seguirán el proceso que marca el reglamento de la FADMES en este aspecto.

10.- MATERIAL OBLIGATORIO.

El material obligatorio definitivo se dará a conocer los días previos a la competición, pudiéndose modificar hasta la Briefing o Charla Técnica del viernes 13 de octubre, por lo que el corredor/a deberá tener preparado todo el material necesario que pudiera ser requerido. No obstante hay un material confirmado que no sufrirá modificación.

El material obligatorio para Mini Trail y Skyrace.

- Teléfono móvil con la batería cargada y número de teléfono de la organización.
- Vaso de plástico o similar (en el caso de que no se tenga se podrá usar cualquier sistema de hidratación). No se darán vasos en los avituallamientos.
- Sistema de hidratación, mínimo 500 ml.
- Manta termica.
- Cortavientos.

* Se podrá exigir chubasquero en caso de previsión de lluvia y si las condiciones meteorológicas lo requieren se podrá exigir guantes, mallas largas, badana o gorra.

Material obligatorio para Ultra:

Todos/as los/as participantes estarán obligados como mínimo a llevar el siguiente material, salvo que, por circunstancias justificadas, el equipo arbitral indique otra cosa:

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga, pudiendo ser obligatorio que esta sea impermeable en caso de meteorología adversa .
- Manta térmica o de supervivencia (mínimo 1,20 X 2,10 m.).
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
- Frontal o linterna con pilas de repuesto (no siendo válida la del móvil)
- Gorra, Visera o Badana
- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas, podrán llevarse puestos o no.
- Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
- Silbato
- Luz roja de posición trasera, encendida de noche o con niebla.



El material obligatorio, será requerido por el equipo arbitral de la FADMES, en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido y todos/as los/as corredores/as estarán obligados/as a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

Material recomendable:

- Guantes
- GPS o Brújula con el track de la prueba.
- bastones .

*Se realizarán controles aleatorios de material. El hecho no llevar el material obligatorio puede acarrear desde minutos de penalización a la descalificación, según determinen los jueces de la prueba.

* La utilización de bastones esta permitida, deberán utilizarse desde el principio hasta el final.

* El material obligatorio definitivo se anunciará en la charla técnica y se anunciará por redes y por correo electrónico antes de las 21:00 h de la noche previa a la carrera, por ello deben de revisar sus correos electrónicos con las últimas indicaciones tanto de material como de recorridos, horarios etc.

11.- PROGRAMA

Viernes 18 de Octubre :

- Recogida de dorsales de 17:30 h a 20:00 h en la Casa de la Cultura. Avenida de Almeria.
- Charla técnica , briefing: 19:30h en la Casa de la Cultura.

Sábado 19 de Octubre :

-La recogida de dorsales se hará el sábado de 7:00h a 7:45h para la Ultra , de 8:00h a a 9:30 h para la Skyrace y de 09:00h a 10:30 h para el Mini trail o trail corto, antes de este horario para cada modalidad no se entregará dorsal alguno.

- 7:30 h Apertura del corralito para Ultra.
- 8:00h Salida Ultra Sierra de Cazorla. Desde la Plaza de la Constitución.
- 9:30 Apertura del corralito para Skyrace
- 10:00 Salida Skyrace Sierra de Cazorla . Desde la Plaza de la Constitución.
- 10:30h. Apertura corralito para el Mini trail o trail
- 11:00h Salida Mini Trail. Desde la Plaza de la Constitución.
- 10:45h Salida coches de organización para el transporte de cadetes. Desde el apeadero de autobuses, junto



al mercado municipal . Avenida de Almeria.

- 10:10h Salida cadete desde la balsa del LLano.
- 11:20 h Llegada aproximada del primer corredor/a del Mini Trail.
- 12:30 h Llegada aproximada del primer corredor del Skyrace
- 14:30 h Llegada aproximada del primer corredor del Ultra.
- 13:30 – 21:30 Comida post-Carrera.

Entrega de premios:

La entrega de premios se realizará conforme se vayan completando las categorías. De manera aproximada los horarios serán los siguientes.

13:30h Entrega de premios del Mini Trail.

15: 00 h Primera entrega de premios del Skyrace

17:30 h Primera entrega de premios del Ultra Trail Sierra de Cazorla

18: 00h Segunda entrega de premios del Ultra.

19:00 h Ultima entrega de premios del Ultra.

12.-SUSPENSION y MODIFICACIÓN DE RECORRIDO.

La organización tiene previsto un recorrido alternativo en caso de que las condiciones climatológicas u otras causas de fuerza mayor obliguen a cambiarlo según el criterio arbitral y el propio de la organización.

La organización podrá suspender, neutralizar o modificar la carrera si existen causas de fuerza mayor que impidan la celebración del evento o comprometa la seguridad de los participantes, en este caso no se devolverá el importe de inscripción.

La devolución de la inscripción por aplazamiento será del 90 % del coste de la inscripción, en el caso de que no se quiera correr en la nueva fecha, la suspensión definitiva de la prueba en los días previos por las autoridades competentes y debidas a causas de fuerza mayor ajenas a la organización, tales como incendios, prohibición de realizar eventos por niveles de alerta, causas sanitarias o de otra índole similar, será como mínimo del 50%, la organización dará diversas alternativas en lo relativo a la inscripción.

13.- DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS.

La aceptación de este reglamento, supone la aceptación para difundir y usar las imágenes y vídeos grabados durante el evento, este uso se limitará a la promoción del evento tanto en la pagina web, facebook u otro medio, además se colgarán las imágenes y/o vídeos en la pagina web, facebook , youtube para la visualización por parte de cualquier usuario.



Los datos de los corredores/as (nombre, categoría, tiempo, posición club etc) también se publicarán en las inscripciones y en las clasificaciones).

La organización podrá utilizar imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción deberá ser presentada por escrito por la persona haciendo mención expresa de las imágenes.

Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Le informamos que Ud. nos autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Quesada a tratar automáticamente y con finalidad, únicamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Así mismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenidos. Igualmente a comunicar los datos que nos facilita para ser incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a la Federación Andaluza de Montañismo Escalada y Senderismo (FADMES) y a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). Le informamos también que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión mediante una comunicación dirigida a info@sierracazorlatrails.es

14.- MODIFICACIÓN y REGLAMENTO FADMES.

Este reglamento puede ser modificado por la organización siempre que haya causas justificadas para ello y/o por causas ajenas y /o de naturaleza mayor.

Todo lo que no se recoja en este reglamento le será de aplicación el reglamento de la Federación Andaluza de Montaña, en el cual se ampara el mismo.

La organización así como el/la juez de carrera tienen la potestad para tomar cualquier decisión para el buen desarrollo de la prueba o para resolver cualquier reclamación o conflicto que no pueda ser solucionado con la aplicación de este reglamento.

*La modificación no rebajará en ningún caso los puntos de corte

15.- RESPONSABILIDAD DE ACCIDENTES Y TRAMITACIÓN.

La organización se hace responsable de evacuar y/o gestionar la evacuación del accidentado/a , atención del accidentado/a por parte de los servicios médicos de la organización etc.

La organización no se hace cargo de la tramitación de los accidentes más allá de facilitar el número de póliza del seguro, corresponde al interesado/a gestionar su parte de accidente con la aseguradora y con la federación andaluza de montaña o federación española de montaña.



El accidentado/a debe conocer los pasos a seguir en caso de accidente y que vienen recogidos en la web de la FADMES y/o FEDME. Como información principal debe saber que en caso de accidente que no sea de traslado urgente a urgencias/hospital, lo primero que debe hacer, antes de acudir a un centro de salud, es ponerse en contacto con la aseguradora y explicarle la situación y que le den los pasos a seguir.

El número de póliza y teléfono vienen en la tarjeta federativa, en caso de licencias de un día la organización facilitará el número de teléfono y la póliza.

16.-DESCARGA DE RESPONSABILIDAD.

Los participantes en cualquiera de las modalidades que conforman Sierra Cazorla Trails lo hacen de manera voluntaria siendo plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba en la que participan. Todas las modalidades se desarrollan por terreno de montaña a través de caminos, pistas y sendas pudiendo darse condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia o viento.

Los participantes deben asegurarse de que sus condiciones físicas sean apropiadas para afrontar la prueba, así como llevar y saber usar el material obligatorio siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar estos requisitos. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Tampoco se hará cargo la organización de los daños o lesiones que pueda provocares por cualquier elemento del medio natural, tales como piedras, desprendimientos, caída de árboles, ramas , rayos , granizo, ataque de animales etc.

Los participantes serán responsables de todo daño causado en la propiedad privada así como de los daños causados al medio ambiente por el que transcurre la carrera, tales como fuego, generación de residuos , daños en la flora, etc.

Los corredores aceptarán en el momento de realizar su inscripción el presente reglamento en todos sus puntos.